Informe N°:	1	**Fecha presentación:**	02/10/2026	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	X	**Final**:	
Contrato N°:	CPS-SI-161-2026		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe:**		05/09/2026-23/09/2026	
Contratista:	WILFER ESTEBAN CORZO PANIAGUA			**Nit.**	C.C: 1073327552			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ADECUACIONES MENORES EN LAS REDES ELÉCTRICAS Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN DE LOS ESPACIOS Y EDIFICACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS							
Declaración Especial	Bajo la gravedad de juramento, declaro que durante la ejecución del contrato no recibí ninguna orden específica ni estuve sujeta a ningún horario determinado. Asimismo, la suma de dinero adeudada por la entidad corresponde única y exclusivamente a la ejecución de las actividades realizadas de manera libre, autónoma e independiente, más allá de la simple coordinación con el contratante para la adecuada implementación del contrato.							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**EVIDENCIA VERIFICABLE**
ESPECÍFICAS		
1. Brindar apoyo operativo y técnico en las actividades de instalación, adecuación y mejoramiento de redes eléctricas y sistemas de iluminación en los espacios y edificaciones a cargo del Municipio de Norcasia, de conformidad con las instrucciones y lineamientos impartidos por el supervlsor del contrato	**CDI – Sector La Variante** Instalación y puesta en funcionamiento de una (1) luminaria nueva de 80 W, incluyendo los elementos de conexión y control requeridos para dejar el punto habilitado. **Planta de Beneficio Animal – PBA** se realizó la revisión técnica eléctrica de la totalidad de los equipos especializados existentes, correspondientes a ventiladores, sistemas de aire acondicionado, extractores y montacargas. Se verificaron las conexiones, conductores, puntos de alimentación, protecciones y condiciones generales de energización. Como resultado, se reemplazaron dos (2) metros de cableado del sistema eléctrico del montacargas, corrigiendo la novedad identificada y contribuyendo a su funcionamiento seguro durante la puesta en operación de la planta.	Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada.
2. Apoyar las actividades de revisión, mantenimiento básico, reparación y sustitución de luminarias que conforman el sistema de alumbrado público en el área urbana y rural del Municipio de Norcasia, atendiendo las instrucciones técnicas impartidas por el supervisor y sin asumir funciones de certificación, aprobación o supervisión técnica.	Durante el periodo reportado se realizaron recorridos diarios de inspección, verificación y mantenimiento correctivo de la red de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio. Las intervenciones fueron las siguientes: Vereda Moscovita: reorientación de una (1) luminaria en el poste 457; cambio de una (1) fotocelda en el poste 431; instalación de dos (2) conectores y revisión de los postes 434 y 341. Sector La Variante: cambio de dos (2) luminarias en los postes 053 y 054, e instalación de dos (2) conectores en el poste 052. Barrio 15 de Agosto: cambio de una (1) luminaria quemada en el poste 521. Salida a Las Pavas: cambio de cuatro (4) fotoceldas en los postes 133, 134, 139 y 140; cambio de una (1) luminaria y cuatro (4) conectores mixtos 3x12 en el poste 130. Sector El Edén, vereda Kilómetro 40: cambio de una (1) luminaria quemada en un	Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada.

	poste sin identificación. Vereda La Estrella: inspección de un (1) poste. La intervención fue suspendida por la presencia de un panal de abejas. Sector Las Delicias: cambio de dos (2) fotoceldas e instalación de dos (2) conectores 3x2. Sector Cadenales: cambio de una (1) luminaria y una (1) fotocelda. Barrio La Esperanza: cambio de cinco (5) fotoceldas en los postes 148, 149 y 204, y en dos postes sin identificación. Vereda San José: inspección de dos (2) postes sin identificación y cambio de dos (2) luminarias. Salida a La Dorada: rocería preventiva alrededor del poste 800, cambio de una (1) fotocelda e instalación de dos (2) conectores. CDI, sector La Variante: instalación y puesta en funcionamiento de una (1) luminaria nueva con sus elementos de conexión y control. Avenida Telecom: cambio de una (1) fotocelda en el poste 221. Como resultado, se inspeccionaron o intervinieron veintisiete (27) postes, se reemplazaron ocho (8) luminarias, se instaló una (1) luminaria nueva, se reorientó una (1) luminaria, se cambiaron quince (15) fotoceldas y se instalaron o reemplazaron doce (12) conectores eléctricos.	
3. Brindar apoyo en las actividades de revisión, mantenimiento. reparación y reemplazo de lámparas y demás elementos eléctricos Instalados en las edificaciones públicas y dependencias de la Administración Municipal. contribuyendo a garantizar su adecuado funcionamiento.	**Revisión de instalaciones eléctricas en instituciones educativas:** Se realizaron visitas de revisión y verificación de las instalaciones eléctricas de las instituciones educativas de **Montebello, Moscovita, Quiebra de Roque, Cardenales, Km 40 y La Estrella**, con el propósito de identificar las condiciones actuales de sus sistemas eléctricos. Durante las visitas se verificaron acometidas, medidores, tableros eléctricos, protecciones, circuitos, conductores, canalizaciones y puntos eléctricos**,** recopilando la información técnica necesaria para establecer las condiciones de funcionamiento y los requerimientos de adecuación de cada instalación. Se realizaron los diagnósticos correspondientes a las seis instituciones educativas, dejando registrada la información técnica de las instalaciones como insumo para las adecuaciones eléctricas requeridas, incluyendo las relacionadas con la implementación de las Aulas STEM**.**	Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada.
4. Informar de manera oportuna y documentada al supervisor del contrato sobre el estado general del sistema de alumbrado público, las redes eléctricas objeto de intervención y las anomalías, daños o fallas que sean identificadas durante el	Como resultado de los recorridos e inspecciones realizados, se informó oportunamente al supervisor del contrato sobre el estado de la red de alumbrado público, las instalaciones eléctricas revisadas y las novedades identificadas antes, durante y después de cada intervención.	Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada.

	desarrollo de las actividades	Los reportes incluyeron luminarias quemadas o averiadas, fotoceldas defectuosas, conectores deteriorados o recalentados, necesidades de orientación de luminarias y demás fallas detectadas en los sectores atendidos. También se informó sobre el deterioro del cableado eléctrico del montacargas de la Planta de Beneficio Animal, novedad que fue corregida mediante el reemplazo de dos (2) metros de conductor. En la vereda La Estrella se reportó la presencia de un panal de abejas en el poste objeto de intervención, razón por la cual se suspendió el cambio de la luminaria y se dejó pendiente hasta garantizar condiciones seguras para su ejecución. Asimismo, se comunicaron los resultados preliminares de los diagnósticos eléctricos realizados en seis (6) sedes educativas rurales, con el fin de identificar las adecuaciones requeridas para la instalación de la dotación tecnológica. En total, se reportaron al supervisor las novedades identificadas en veintisiete (27) postes de alumbrado público, una (1) edificación municipal y seis (6) sedes educativas.	
5.	Apoyar la venficaciôn y elaboración de reportes periodicos del inventario de materiales, insumos y elementos eléctricos requeridos para las actividades de mantenimiento y mejoramiento de las redes eléctricas y sistemas de iluminación, como insumo para la gestión administrativa de la dependencia	**Control y reporte de materiales utilizados:** Durante el periodo reportado se apoyó el control de los materiales, insumos y elementos eléctricos utilizados en las actividades ejecutadas, mediante el registro de las cantidades empleadas y su correspondiente relación con los puntos, sectores o instalaciones donde fueron requeridos. Como resultado del seguimiento realizado se registró el uso de: • **9 luminarias:** 8 para reemplazo y 1 para instalación nueva. • **17 fotoceldas.** • **14 conectores eléctricos.** • **3 interruptores termomagnéticos (breakers).** • **2 metros de cableado eléctrico.** Esta información fue consolidada como soporte para el control de materiales utilizados y la gestión de las necesidades de reposición de la dependencia.	Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada.
6.	Brindar apoyo en las actividades operativas y técnicas requeridas por la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo, relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento del alumbrado público y de las redes eléctricas de las edificaciones institucionales a cargo del Municipio, siempre que dichas actividades guarden relación directa con el objeto contractual.	Se brindó apoyo en el armado y adecuación de carpas requeridas para actividades programadas por la Administración Municipal. **Sector La Variante:** se realizó visita de apoyo técnico a una vivienda afectada por incendio, efectuando la revisión de la caja eléctrica y de las condiciones visibles de la instalación, con el propósito de identificar posibles afectaciones asociadas al evento y dejar registro de las condiciones encontradas.	Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada.
7.	Cumplir y aplicar las normas y disposiciones vigentes en materia de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y demás disposiciones técnicas aplicables, utilizando de manera adecuada y permanente los elementos de protección	Durante el desarrollo de las actividades se aplicaron las medidas de seguridad correspondientes a las labores de revisión, diagnóstico, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas y sistemas de iluminación.	Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada.

personal requeridos para la ejecución segura de las actividades contratadas.	Se hizo uso de los **elementos de protección personal (EPP)** requeridos de acuerdo con las condiciones y características de cada actividad, teniendo en cuenta los riesgos asociados a trabajos eléctricos, manipulación de elementos energizados y actividades en puntos de alumbrado. Asimismo, durante las inspecciones y actividades realizadas se verificaron las condiciones del área de trabajo antes de ejecutar las intervenciones, suspendiendo las actividades cuando se presentaron condiciones que pudieran representar un riesgo para la seguridad. En la **vereda La Estrella**, se identificó la presencia de un panal de abejas en el poste objeto de intervención, por lo cual se suspendió el cambio de la luminaria hasta contar con condiciones seguras para realizar la actividad.	
8. Elaborar y entregar al supervisor del contrato los informes de apoyo y los soportes técnicos básicos que permitan evidenciar y verificar las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor	Presentación del Informe Parcial N.° 01 correspondiente al mes de septiembre de 2026, adjuntando la matriz de diagnóstico técnico, el balance de materiales utilizados y la evidencia fotográfica de las labores de mantenimiento ejecutadas en el municipio de Norcasia.	

CONTRATISTA	**FIRMA**
WILFER ESTEBAN CORZO PANIAGUA	

Evidencia fotográfica

Obligación 1:











Obligación 2: Revisión y mantenimiento del alumbrado público:



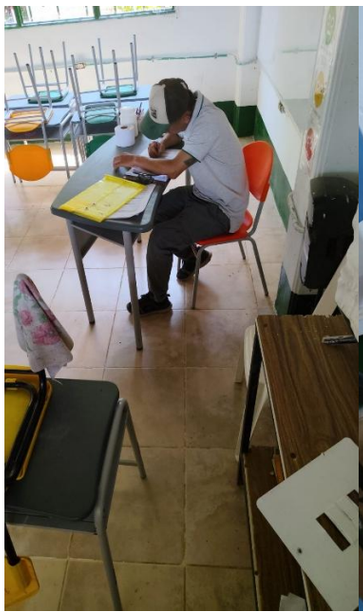






Obligación 3: Revisión y diagnóstico de instalaciones, equipos y cargas eléctricas en edificaciones públicas y sedes educativas.
Montebello, Moscovita, Quiebra de Roque, Cardenales, Km 40 y La Estrella








Obligación 5: Control y reporte de los materiales, insumos y elementos eléctricos utilizados durante las intervenciones.

Material	Cantidad utilizada
Fotoceldas	17
Conectores de perforación	14
Luminarias de 50 W	2
Luminarias de 80 W	5
Luminarias de 100 W	2
Cable #8	4 m
Cable encauchetado 3x12	4 m
Cable encauchetado 3x14	3 m

Obligación 6: Atención de requerimientos operativos y técnicos formulados por la Secretaría.



Obligación 7: Aplicación de medidas de seguridad industrial y uso de elementos de protección personal durante las intervenciones.